



Corrección de errores de la Propuesta de Resolución provisional, en relación con la Resolución de 27 de abril de 2021, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se convocan ayudas a mujeres deportistas en el año 2021.

Advertido error en la Propuesta de Resolución provisional, de 30 de junio, en relación con las solicitudes presentadas a la convocatoria de ayudas a mujeres deportistas para el año 2021 del Consejo Superior de Deportes, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

En el apartado Tercero, donde dice: "TERCERO. No se ha admitido la solicitud correspondiente a M<sup>a</sup> Victoria Fraile López por haber sido presentada fuera de plazo", debe decir: "TERCERO. No se ha admitido la solicitud correspondiente a María Gómez Miranda, por haber sido presentada fuera de plazo".

LA SUBDIRECTORA ADJUNTA MUJER Y DEPORTE

Susana Mayo Rodríguez

MARTÍN FIERRO 5  
28040 MADRID

CSV : GEN-93af-c564-98f6-3d39-8266-588f-ce68-e452

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : MARIA SUSANA MAYO RODRÍGUEZ | FECHA : 08/07/2021 10:29 | Sin acción específica

